ACTA DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 01028482024 / 224014 SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO S.A. Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

ACTA N° 2

Lugar de la reunión:	Microsoft Teams
Fecha de la reunión:	28 de enero de 2025
Hora de inicio de la reunión:	8:30 am
Hora de terminación de la reunión:	10:30 am

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Mildred Jhomara Carvajal Montañez	Gerente de CI 01028482024 / 224014 - Contratista	**Por parte de ENTerritorio**
Juan Simón Obando Zapata	Supervisor - Contratista	
Aylen Sofia Zambrano Hernández	Apoyo Financiero - Contratista	
Erika Carolina Sierra Crisson	Abogada - Contratista	
Karol Yulieth Javela Pérez	Profesionales	**Por parte de ICBF**
Jenny Patricia Gómez Estupiñán	Profesionales	
Diego Fernando Morillo	Profesionales	
Luisa Fernanda Gomez.	Profesionales	
Juan David Amon Rodríguez	Profesionales	
Efraín Garzón	Supervisor de CI 01028482024 / 224014	

ORDEN DEL DÍA:

1. Definición Plan Operativo
2. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

N°	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS*
1	**DEFINICIÓN DEL PLAN OPERATIVO** Por parte de ENTerritorio S.A., la Ing. Mildred Carvajal, explica que el objetivo de la sesión de trabajo es aclarar algunas dudas con respecto a la estructuración del plan operativo, es importante mencionar que esto se lleva a cabo por la situación actual de los recursos que se encuentran en reserva, pendientes de giro por el ICBF.

Se pone en contexto a todos los asistentes de la reunión indicando que ENTerritorio solicita respuesta a la comunicación enviada el día 22 de enero de 2025, mediante radicado No. 202531010001331, con respecto a los descuentos realizados en la factura que se canceló por un valor de VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($29.832.416.720,00) M/CTE. El ICBF remitió una respuesta parcial, con el comprobante de egreso y la certificación de las retenciones realizadas, sin embargo, requerimos un documento indicando como se va a realizar la afectación presupuestal a cada uno de los componentes del plan financiero del contrato interadministrativo.

Interviene Juan David Amon por parte de ICBF, indicando que entiende la solicitud de ENTerritorio, frente a conocer la discriminación del pago que se realizó según los componentes relacionados en la factura emitida por ENTerritorio S.A., sin embargo, considera que, para efectos de la elaboración del Plan Operativo, este tema no tiene mayor relevancia.

Toma la palabra la Ingeniera Mildred Carvajal, para continuar con la revisión del Plan Operativo, haciendo un análisis del componente financiero, mencionando que tenemos $36.740.005.503, para la inversión, es decir, obra, interventoría y dotación. Necesitamos de ICBF, hacer la asignación aproximada de recursos para cada una de las líneas.

El ingeniero Juan Simón Obando de ENTerritorio, inicia exposición de como quedarían organizados los grupos de contratación, manifestado que la idea es iniciar en orden de prioridad de las infraestructuras a intervenir, es decir, grupo 1,2 y 3, es en los que ya se están realizando visitas técnicas de diagnóstico.

Se revisó la distribución de recursos de los grupos de contratación. En el caso del Grupo 8, correspondiente al departamento de La Guajira, se evaluó un valor de obra de $2.500 millones y un valor de interventoría de $495 millones.

Así mismo, el grupo 5, tenemos la ciudad de Bogotá, que tiene un valor de $1.630.000.000 de obra y $342.000.000.000 de interventoría. Tanto el grupo 8 como el 5, no tienen infraestructuras priorizadas, esto por esto que se realizarían con los recursos de los aproximadamente $13.000.000.0000 que se encuentran en reserva presupuestal.

La ingeniera Mildred Carvajal, indica que planeación contractual de ENTerritorio, recomienda que San Andrés quede de manera individual en un grupo de contratación por el manejo de los precios.

Por ICBF, interviene Juan Amon, indicando que se sugiere pasar la sede de Santa Marta para el grupo 8.

La ingeniera Mildred Carvajal, indica que con la organización de los grupos de contratación ya se tiene una línea más clara, para hacer la estructuración de la propuesta del plan operativo.

El Ingeniero Juan Amon de ICBF, pregunta cuando se puede enviar el plan operativo para revisión, de tal manera que se pueda convocar al Comité Directivo para aprobación., ENTerritorio quedo en entregarlo a ICBF para su revisión antes de la reunión del 30 de enero de 2025.

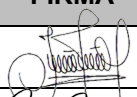
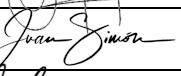
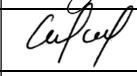
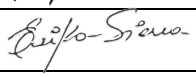
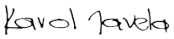
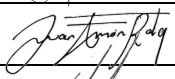
De acuerdo con lo solicitado por ENTerritorio S.A., relacionado con la formalización de la entrega de los precios de referencia que se encuentran publicados en SECOP II, el ingeniero Efraín Garzón de ICBF, interviene explicando que ellos no pueden tomar el riesgo de la indexación de los precios,

	toda vez que esto hace parte del Estudio de Mercado que debe realizar ENTerritorio S.A, en virtud de la Gerencia Integral de Proyectos que desarrollan. Finalmente, y de acuerdo con lo revisado en el desarrollo de la mesa de trabajo, sé programa sesión de trabajo para revisión final del Plan Operativo el jueves 30 de enero de 2025.

COMPROMISOS:

N°	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA PREVISTA PARA SU CUMPLIMIENTO
1	Remitir versión final plan operativo	ENTerritorio	29 de enero de 2025
2	Comunicación de ICBF con la discriminación de las retenciones de los recursos girados	ICBF	14 de febrero de 2025

FIRMA DE LOS DELEGADOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO:

	NOMBRE	FIRMA
*Por ENTerritorio S.A.:	Mildred Jhomara Carvajal Montañez	
	Juan Simón Obando Zapata	
	Aylen Sofia Zambrano Hernández	
	Erika Carolina Sierra Crisson	
*Por el cliente:	Karol Yulieth Javela Pérez	
	Jenny Patricia Gómez Estupiñán	
	Diego Fernando Morillo	
	Luisa Fernanda Gomez.	
	Juan David Amon Rodríguez	
	Efraín Garzón	

Link Grabación:
https://fonade-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/mcarvaja_enterritorio_gov_co/EUKVvNp4rYpOlkS-ofaTvyIBZnlp0EGYtALRBRFyxcHsUg?nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAiOiJPbmVEcmI2ZUZvckJ1c2luZXNzIiwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXciLCJyZWZlcnJhbFZpZXciOiJNeUZpbGVzTGlua0NvcHkifX0&e=zh2TFA